Asunción, 11 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 162/2015

Señores
MOTION TV de Gustavo R. Gamarra Popoff
Prof. Enciso N° 1311 c/ Prof. Mariotti
Teléfono: (021) 299 – 818 Cel: (0992) 828 - 912
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPGANDA", PLURIANUAL - ID 285-954**, *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 20 de fecha 11 de marzo de 2015, que es cuanto sigue:*

ADJUDICAR la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPGANDA", PLURIANUAL - ID 285-954, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: MOTION TV de Gustavo R. Gamarra Popoff, bajo la modalidad de Contrato Abierto por un importe de guaraníes doscientos millones (Gs.200.000.000) como monto mínimo y guaraníes cuatrocientos millones (Gs.400.000.000) como monto máximo.-

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 13 de marzo de 2015 y la Resolución D.G.A.F. N° 20.

Asimismo comunicamos que el Acta de Evaluación será publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

Lic. Laura Rodriguez, *Directora*
Dirección de Contrataciones – M.I.C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES

MOTIONTV

Juan Oviedo

Asunción, 11 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 163/2015

Señores
BRICK S.A.
Mexico N° 845- Asunción
Teléfono: (021) 449 – 788/ 440 - 882
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPGANDA", PLURIANUAL - ID 285-954**, *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 20 de fecha 11 de marzo de 2015, que es cuanto sigue:*

ADJUDICAR la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPGANDA", PLURIANUAL - ID 285-954, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: MOTION TV de Gustavo R. Gamarra Popoff, bajo la modalidad de Contrato Abierto por un importe de guaraníes doscientos millones (Gs.200.000.000) como monto mínimo y guaraníes cuatrocientos millones (Gs.400.000.000) como monto máximo.-

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 13 de marzo de 2015 y la Resolución D.G.A.F. N° 20.

Asimismo comunicamos que el Acta de Evaluación será publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

Elena Flor
11/03/15 17:14

Lic. Laura Rodriguez, *Directora*
Dirección de Contrataciones – M.I.C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 11 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 164/2015

Señores
APOLLO 11 S.R.L.
Jose Rodo N° 1110 e/ Eusebio Ayala y J.A. Flores- Asunción
Teléfono: (021) 201 – 925/ Fax: 201 - 907 Cel: (0981) 511 - 500
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPGANDA", PLURIANUAL - ID 285-954**, *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 20 de fecha 11 de marzo de 2015, que es cuanto sigue:*

ADJUDICAR la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPGANDA", PLURIANUAL - ID 285-954, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: MOTION TV de Gustavo R. Gamarra Popoff, bajo la modalidad de Contrato Abierto por un importe de guaraníes doscientos millones (Gs.200.000.000) como monto mínimo y guaraníes cuatrocientos millones (Gs.400.000.000) como monto máximo.-

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 13 de marzo de 2015 y la Resolución D.G.A.F. N° 20.

Asimismo comunicamos que el Acta de Evaluación será publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

Mario A. Benitez Leguizamón
Director Creativo
Apolo 11 SRL

PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.

11/03/15
17:00h

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – DIRECCION DE CONTRATACIONES

Lic. Laura Rodriguez, *Directora*
Dirección de Contrataciones – M.I.C.